



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	x
Atención odontológica Preventiva y Operatoria Dental				
DESCRIPCIÓN		Codigo de la Cédula	OTD08/001/2024	
<p>Consiste en proporcionar consulta dental a la población más vulnerable del municipio, atendiendo los problemas de Salud Bucodental desde la parte preventiva hasta el tratamiento a enfermedades dentales más comunes, como la caries y enfermedad periodontal, así como también alguna anomalía en alguna estructura de la cavidad oral.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL		<p>Ley general de Salud artículo 23, 24, 25 27 fracción VII, 32 Norma oficial Mexicana nom-013-ssa2-2015 para la prevención y control de enfermedades bucales, disposiciones generales 5.6, 5.7, 5.10, 5.14 Artículo 48 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF</p>		
DOCUMENTO A OBTENER		Receta Médica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	7 días
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NOX	DIRECCIÓN WEB
		No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		<p>Cuando el ciudadano acuda a solicitar el servicio de odontología y se valora el procedimiento de la atención</p>		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		<p>No aplica</p>		
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
Registro para consulta o cita.		No	0	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Capítulo segundo, artículo 7 y 8
Recibo de pago de la consulta y/o tratamiento dental		No	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Presentar solicitud de asesoría bucodental por escrito en forma personal.		Si	1	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Capítulo segundo, Artículo 116, Fracción I, II y IV y Artículo 118
Oficio con papelería oficial de la Institución Pública.		Si	1	
Identificación oficial vigente		No	1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>1.-Registro de visita en smdif. 2.- Acceder con el Odontólogo directamente a solicitar el servicio. 3.- Pagar en Tesorería. 4.- Entregar copia de recibo de pago.</p>		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		45 Minutos		
COSTO		\$35.00 Treinta y cinco pesos m/n	<p>Fundamento Jurídico artículo 36 Ley general de Salud, Acta de junta de gobierno del SMDIF Tepetlixpa, primera sesión extraordinaria, apartado décimo "Análisis, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación de los ingresos por concepto de los servicios que presta a la comunidad con fecha 07 de mayo 2024</p>	
FORMA DE PAGO		EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO
		No	TARJETA DE DÉBITO	No
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
		No		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		<p>Tesorería SMDIF</p>		
OTRAS ALTERNATIVAS		<p>No aplica</p>		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<p>- No aplica cuando el ciudadano requiera de otro tipo de nivel de atención. - Si aplica porque lo solicitan y es una Institución de asistencia pública.</p>		



APLICACION DE LA AFIRMATIVA ECTA	No aplica
----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia		Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Eva Sarahí López Duran		
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Morelos # 3 en el interior de las instalaciones del SMDIF , planta baja	NO. INT. Y EXT.: 3	
COLONIA:	Tepetlixpa	MUNICIPIO:	Tepetlixpa	
C.P.:	58880	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
597	9750230	No aplica	No aplica	dif@tepetlixpa.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALL E:	No aplica	NO. INT. Y EXT.: No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	No aplica	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATOS/DESCARGABLES	No aplica
-----------------------	-----------

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Con quién se agenda cita?
RESPUESTA:	Con el Odontólogo
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El servicio es únicamente para ciudadanos del municipio?
RESPUESTA:	No, si alguien lo necesita, aunque sea de otro municipio.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hay servicio de Radiografías?
RESPUESTA:	No

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica	
ELABORÓ:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Dr. Refugio Valencia Rodríguez Odontólogo SMDIF Tepetlixpa	06 / 08 / 2024
NOMBRE COMPLETO	
	
NOMBRE COMPLETO	